

**BRIDGETELECOM S.A.
TELECOMUNICACIONES Y RADIOCOMUNICACIONES
INFORME DE COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Informe de Comisario

A los Socios de
BRIDGETELECOM S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 02.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a sus obligaciones de los Comisarios en mi calidad de Comisario Principal de **BRIDGETELECOM S.A.** (Una Compañía constituida en Quito, Ecuador el 21 de noviembre de 2008, Su objeto social es prestar, comercializar y distribuir servicios de telecomunicaciones, televisión analógica y digital, radio comunicaciones y todo lo inherente a comunicación por medios tecnológicos y desarrollar todos los actos necesarios permitidos por la ley para el logro de sus objetivos.

1. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideré como necesarios en las circunstancias. Así mismo, he revisado el estado de situación financiera adjunto de **BRIDGETELECOM S.A.**, al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente estado de resultados integral por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre estos estados financieros basados en mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con la Normas Internacionales de Auditoría aplicable a trabajos de revisión, con el propósito de realizar este informe. Esta norma requiere que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una revisión se limita principalmente a investigaciones con personal de la Compañía y a procedimientos analíticos aplicados a datos financieros, así que provee menos certeza que una auditoría. No he efectuado una auditoría y, por consiguiente, no expreso una opinión de auditoría.
4. Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me hiciera creer que los estados financieros adjuntos no estén presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes en cuanto a la situación financiera de **BRIDGETELECOM S.A.**, al 31 de diciembre del 2016 y los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Para Pymes.

03

5. **La economía ecuatoriana** hasta el tercer trimestre de 2014 mantuvo una relativa estabilidad económica, debido a los precios altos internacional del petróleo fuente principal de los ingresos de la República del Ecuador y al financiamiento adicional obtenido tanto interno y externo del Gobierno de la República de China, lo cual le permitió al Gobierno Ecuatoriano realizar inversiones en obras de infraestructura y el mejoramiento de los servicios públicos que originaron un incremento en los gastos corrientes. La reducción de los ingresos petroleros originaron el déficit en el presupuesto, generado un retraso en el pago a los proveedores del gobierno de la mayoría de los sectores económicos; y, lo que también generó un déficit de la balanza comercial, por lo que el Gobierno Ecuatoriano tomo ciertas medidas en las importaciones entre las cuales está: (i) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (ii) la restricción de importaciones de ciertos productos; y, (iii) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones. Adicionalmente con fecha 16 de abril del 2016, un terremoto con una magnitud de 7.8 grados en la escala de Richter, con epicentro cerca del cantón Pedernales, provincia de Manabí, produjo daños en las estructuras, lo que originó una afectación adicional a la economía.

Los factores antes mencionados han originado una desaceleración del crecimiento de la economía ecuatoriana y la cual se prevé que continúe en el 2017, la falta de fuentes adicionales de financiamiento, así como la reducción de inversiones del sector privado; el Gobierno Ecuatoriano para mitigar esta situación está diseñando varias alternativas para reducir el impacto.

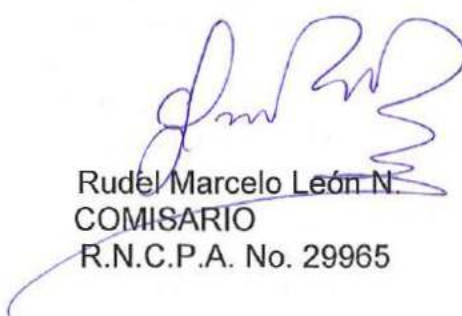
Adicionalmente en el mes de Octubre el 2016 la Compañía sufrió el incendio de sus oficinas ubicadas en la ciudad de Quito, producto de este percance se perdió parte de la información contable y administrativa, como de equipos y mobiliario. Esto dificultó por unos días el normal funcionamiento de la Compañía, pero debido a la colaboración y esfuerzo de todos se pudo poner en funcionamiento inmediatamente con ciertas dificultades.

6. Como se menciona en la Nota 2, la Compañía prepara sus estados financieros con base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Para PYMES. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos presentan la posición financiera, de **BRIDGETELECOM S.A.**, de conformidad con estas Normas.
7. Como parte de mi revisión, realice ciertas verificaciones e indagaciones de la Compañía, con relación a qué si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente he cumplido con las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

13

8. Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de **BRIDGETELECOM S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.
9. Adicionalmente, basado en la información proporcionada por la administración, efectué una evaluación de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideré necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que puede depositarse en el mismo en relación con la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2016. Por consiguiente mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores e irregularidades que pudieran existir.
10. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2016.
11. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.
12. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de la Gerencia y es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplimiento de las disposiciones legales vigentes señalados en el primer párrafo.

Junio 10 del 2017
Quito, Ecuador



Rudel Marcelo León N.
COMISARIO
R.N.C.P.A. No. 29965

BRIDGETELECOM S.A.
TELECOMUNICACIONES Y RADIOCOMUNICACIONES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

(Expresado en Dólares de E.U.A)

ACTIVO

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
CORRIENTE:		
<i>Instrumentos financieros</i>		
Efectivo en caja y bancos e inversiones	2,697	3,605
Cuentas por cobrar, comerciales y otras cuentas por cobrar	83,420	126,791
Inventarios	103,777	112,101
Impuestos corrientes	34,725	41,539
Otras cuentas por cobrar	169,665	235,024
	-----	-----
Total del activo corriente	394,284	519,060
 Vehículos, mobiliario y equipos, neto	 307,619	 312,566
Otros activos	3,410	-
Impuestos diferidos	80,812	12,452
	-----	-----
	786,125	844,078
	=====	=====

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CORRIENTE:		
<i>Instrumentos financieros</i>		
Obligaciones bancarias	10,897	4,374
Cuentas por pagar	246,730	209,556
Compañías y partes relacionadas	202,338	199,575
Impuestos corrientes	8,277	7,246
Beneficios definidos para empleados	26,251	15,560
	-----	-----
Total del pasivo corriente	494,493	436,311
 Beneficios definidos para empleados	 3,902	 4,627
	-----	-----
Total pasivo	498,395	440,938
 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
Capital social	901,000	901,000
Aportes para futuras capitalizaciones	-	-
Efectos de aplicación NIIF	(90,269)	(90,269)
Otros resultados integrales	4,258	2,195
Resultados acumulados	(527,259)	(409,786)
	-----	-----
Total Patrimonio	287,730	403,140
	-----	-----
Total pasivos + patrimonio	786,125	844,078
	=====	=====

BRIDGETELECOM S.A.

TELECOMUNICACIONES Y RADIOCOMUNICACIONES

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
INGRESOS:		
Venta de servicios	504,986	441,446
Otros ingresos	5,329	6,498
	<u>510,315</u>	<u>447,944</u>
COSTOS Y GASTOS DE OPERACION:		
Costo de ventas y servicios	263,151	249,367
Gastos de Administración y ventas	344,665	364,433
Depreciaciones	79,843	57,374
Gastos financieros	2,495	2,678
	<u>690,154</u>	<u>673,852</u>
Total costos y gastos	(690,154)	(673,852)
(PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	(179,837)	(225,908)
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	-	-
22% IMPUESTO A LA RENTA	(5,944)	(5,836)
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	68,310	-
	<u>(117,473)</u>	<u>(231,744)</u>
(PÉRDIDA) O UTILIDAD NETA		
	(117,473)	(231,744)
OTRO RESULTADOS INTEGRAL	2,063	2,195
PERDIDA NETA Y OTRO RESULTADO INTEGRAL	<u>(115,410)</u>	<u>(229,549)</u>
	=====	=====

03